

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
Bolivia 56, (4ª Planta)
08018 BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL HORIZONTE 02 2026, FI y SABADELL GARANTIA EXTRA 23, FI (nº registro CNMV: 4968 y 4382, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

“Con fecha 10 de enero de 2024, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL HORIZONTE 02 2026, FI (Fondo absorbente anteriormente denominado SABADELL GARANTÍA FIJA 16, FI) y SABADELL GARANTIA EXTRA 23, FI (Fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 9 de enero de 2024, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 9 de enero de 2024, es la siguiente:

- *Una participación de SABADELL GARANTIA EXTRA 23, FI equivale a 1,21725107 participaciones de SABADELL HORIZONTE 02 2026, FI.”*

Asimismo, se informa que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Alexandre Lefebvre
Director General

Madrid, a 10 de enero de 2024